



CONVOCATORIA

Junta Municipal del Distrito de Tetuán

Fecha: Jueves, 12 de enero de 2023

Hora: 17:30 horas

Lugar: Salón de Plenos de la Junta, calle Bravo Murillo n.º 357

La Concejala Presidente del Distrito de Tetuán, por Decreto de fecha 4 de enero de 2023, ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar Sesión Ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona:

ORDEN DEL DÍA

§ 1. APROBACIÓN DE ACTAS DE SESIONES ANTERIORES

- Punto 1. Aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión Extraordinaria de Presupuesto para el año 2023, celebrada el día 1 de diciembre de 2022.
- Punto 2. Aprobación, en su caso, del Acta de la última Sesión Ordinaria, celebrada el día 1 de diciembre de 2022.
- Punto 3. Aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión Extraordinaria celebrada el día 1 de diciembre de 2022, a continuación de la sesión ordinaria anterior.

§ 2. PARTE RESOLUTIVA

Proposiciones de los Grupos Políticos

- Punto 4. Proposición n.º 2022/1496184, presentada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, relativa a la formación de balsas de agua en la calle Orense.
- Punto 5. Proposición n.º 2023/0000075, presentada por el Grupo Municipal Vox, relativa al estado de las aceras en c/ Sor Ángela de la Cruz.
- Punto 6. Proposición n.º 2023/0000077, presentada por el Grupo Municipal Vox, relativa a la existencia de baldosas sueltas en la calle Orense.

Proposiciones del órgano de participación ciudadana

- Punto 7. Proposición n.º 2022/1437611, presentada por el Consejo de Proximidad del Distrito de Tetuán, relativa a las personas sin hogar en el distrito de Tetuán.
- Punto 8. Proposición n.º 2022/1445692, presentada por el Consejo de Proximidad del Distrito de Tetuán, relativa al cumplimiento de los derechos y obligaciones de los propietarios de mascotas.

§ 3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Preguntas

- Punto 9. Pregunta n.º 2022/1496370, presentada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, relativa a los paseos de salud para todas las edades.
- Punto 10. Pregunta n.º 2022/1496500, presentada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, relativa a los espacios habilitados para el estacionamiento de monopatines y bicicletas.
- Punto 11. Pregunta n.º 2022/1496601, presentada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, relativa a la calle Ofelia Nieto.
- Punto 12. Pregunta n.º 2022/1496665, presentada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, relativa a la falta de papeleras en el Distrito.
- Punto 13. Pregunta n.º 2022/1496724, presentada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, relativa al Consejo de Proximidad del Distrito de Tetuán.
- Punto 14. Pregunta n.º 2023/0000081, presentada por el Grupo Municipal Vox, relativa al local situado en c/ María Zayas 11.
- Punto 15. Pregunta n.º 2023/0000089, presentada por el Grupo Municipal Vox, relativa a la concentración celebrada en las cercanías de la clínica Dator el día 28 de diciembre de 2022.
- Punto 16. Pregunta n.º 2023/0000096, presentada por el Grupo Municipal Vox, sobre plazas de aparcamiento para residentes en la Avenida General Perón.
- Punto 17. Pregunta n.º 2023/0006129, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, relativa al proyecto de remodelación integral de la calle Ofelia Nieto.
- Punto 18. Pregunta n.º 2023/0006143, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, sobre obras de reforma, reparación y conservación en los centros educativos del Distrito.
- Punto 19. Pregunta n.º 2023/0006152, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, relativa a la Plaza del Movimiento Vecinal en el barrio Ventilla-Almenara.

Punto 20. Pregunta n.º 2023/0006156, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, relativa al centro María Zayas.

Punto 21. Pregunta n.º 2023/0006165, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, sobre el estado de las aceras en ciertas zonas del Distrito.

Punto 22. Pregunta n.º 2023/0006171, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, relativa al edificio sito en c/ Bravo Murillo 300.

Información de la Concejala Presidente y del Coordinador del Distrito

Punto 23. Dar cuenta de las Contrataciones acordadas por la Concejala Presidente y el Coordinador del Distrito, desde la última sesión ordinaria de la Junta Municipal del Distrito.

Punto 24. Dar cuenta de los Decretos adoptados por la Concejala Presidente y de las Resoluciones adoptadas por el Coordinador del Distrito, en materia de sus competencias, desde la última sesión ordinaria de la Junta Municipal del Distrito.

Punto 25. Dar cuenta del Informe anual de evaluación del Consejo de Proximidad del Distrito de Tetuán, de conformidad con lo establecido en el artículo 26 del Reglamento Orgánico 7/2021, de 1 de junio, de los Consejos de Proximidad de los Distritos de Madrid.

LA SECRETARIA DEL DISTRITO DE TETUÁN,

*Documento firmado electrónicamente en los
términos, fecha y hora expresados al pie de este escrito*

Fdo.: Olga Caballero Mateos.

TURNO DE PARTICIPACIÓN VECINAL

(Artículo 81 Reglamento Orgánico de los Distritos del Ayuntamiento de Madrid)

I.- Autorización de intervención a D.^a **Dolores Fontecilla Castillo** en la sesión ordinaria de la Junta Municipal del Distrito de Tetuán de fecha 12 de enero de 2023, solicitada mediante instancia de Registro n.º 2022/1398545, relativa a la situación existente en el entorno de c/ Jerónima Llorente 38.